

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de Diciembre de 2019 a las 11:00h

Lugar de celebración

Ed.Noble, Sala de reuniones, 4ª planta

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Rafael Simó Sancho, Concejel Delegado de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D./Dña. Pilar Simó Serra, Jefa de la Sección de Patrimonio y Contratación

VOCALES

D./Dña. Amparo Grifo Benedicto, Jefa del Negociado de Fiscalización, Adjunta de Sección

D./Dña. Fernando Caldach Ortega, Coordinador General del Área de Gobierno de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medioambiente, Vivienda y Servicios Urbanos

D./Dña. Gabriel Eixea Agustí, Asesor Jurídico Letrado

Se encuentra presente en el acto D. Ana Muñoz Prats, Arquitecta Municipal.

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 40308/2019 - Proyecto de reforma de aseos en el CEIP Lluís Revest de Castelló de la Plana
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 40308/2019 - Proyecto de reforma de aseos en el CEIP Lluís Revest de Castelló de la Plana
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 40308/2019 - Proyecto de reforma de aseos en el CEIP Lluís Revest de Castelló de la Plana
- 4.- Propuesta adjudicación: 40308/2019 - Proyecto de reforma de aseos en el CEIP Lluís Revest de Castelló de la Plana

Se Expone

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 40308/2019

Según el informe de la técnico municipal de fecha 9 de diciembre de 2019, cuyo contenido asume la Mesa de Contratación, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A46041711 BECSA, S.A.:

- Propuesta técnica: Estudio y conocimiento de la obra a ejecutar Puntuación: 10.0
- Propuesta técnica: Programación de la obra Puntuación: 12.0
- Propuesta de mejoras Puntuación: 2.0

CIF: B12946083 OMEGA INGENIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.:

- Propuesta técnica: Estudio y conocimiento de la obra a ejecutar Puntuación: 9.0
- Propuesta técnica: Programación de la obra Puntuación: 11.0
- Propuesta de mejoras Puntuación: 0.0

- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 40308/2019

Se procede a la apertura de los sobres C de aquellas empresas que han sido admitidas, que incluye la documentación relativa a criterios cuantificables automáticamente con el siguiente resultado:

CIF: A46041711 BECSA, S.A.

- Propuesta económica: ofrece una baja del 0,27% sobre el presupuesto del contrato, IVA excluido.
- Propuesta de criterios sociales: no se ofrece ninguna jornada.
- Comunicación social: se compromete a destinar el 1% del importe de ejecución material de la obra.

CIF: B12946083 OMEGA INGENIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.

- Propuesta económica: ofrece una baja del 0% sobre el presupuesto del contrato, IVA excluido.
- Propuesta de criterios sociales: no se ofrece ninguna jornada.
- Comunicación social: se compromete a destinar el 0% del importe de ejecución material de la obra.



3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 40308/2019

Estando presente en el acto la Técnico Municipal, la Mesa valora las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A46041711 BECSA, S.A.:

- Propuesta de criterios sociales Puntuación: 0.0
- Propuesta económica : 90.663,63 euros. Puntuación: 20.0
- Comunicación social Puntuación: 2.0

CIF: B12946083 OMEGA INGENIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.:

- Propuesta de criterios sociales Puntuación: 0.0
- Propuesta económica: 90.909,09 euros. Puntuación: 0.0
- Comunicación social Puntuación: 0.0

4.- Propuesta adjudicación: 40308/2019

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

Orden: 1 CIF: A46041711 BECSA, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios criterios basados en juicios de valor: 24.0
Total criterios criterios evaluables automáticamente: 22.0
Total puntuación: 46.0

Orden: 2 CIF: B12946083 OMEGA INGENIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.

Total criterios criterios basados en juicios de valor: 20.0
Total criterios criterios evaluables automáticamente: 0.0
Total puntuación: 20.0

A la vista de lo expuesto, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de BECSA, SA en base a la puntuación arriba detallada.

Dándose por concluido el acto, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa.

